

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BUILDIUM S.A.**

**(28 de marzo de 2019)**

En la ciudad de Quito, D.M. el día 28 de marzo de 2019, a las 17h00, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas N20-45 y Jorge Washington, los accionistas de **BUILDIUM S.A.**: i) la compañía **SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA**, representada por el señor Esteban Gonzalo Sevilla Quintana, en su calidad de Gerente General y representante legal de esta compañía; y, ii) la compañía **ESTACIONAMIENTOS URBANOS URBAPARK S.A.**, debidamente representada por el señor Pablo Enrique Burbano de Lara Correa en su calidad de Gerente General y representante legal de esta compañía; quienes en las calidades señaladas, y por representar en conjunto el 100% del capital social de **BUILDIUM S.A.**, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, a efectos de conocer y resolver, por acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 3. Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2018;**
- 5. Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2019.**

Preside la sesión el señor Pablo Enrique Burbano de Lara Correa, y actúa como Secretario el señor Pablo Mateo Burbano de Lara Apunto.

El Presidente pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (\$)</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
Sevilla y Martinez Ingenieros C.A -Semaica	400,00	400,00
Estacionamientos Urbanos Urbapark S.A.	400,00	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General el Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

### 1. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

En vista que los accionistas tuvieron acceso previamente al informe, el Presidente solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe.

### 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

En vista que los accionistas tuvieron acceso previamente al informe, el Presidente solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe.

### 3. Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

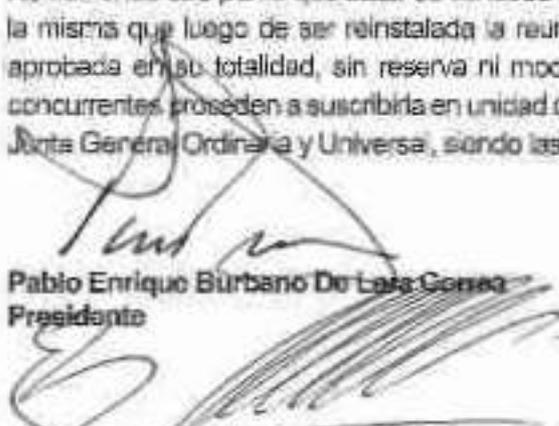
### 4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2018;

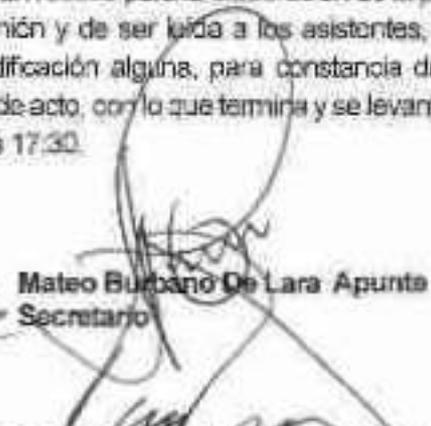
Toma la palabra el señor Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte quien mociona que las utilidades se destinen a reserva facultativa, luego de deducir la reserva legal. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad.

### 5. Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2019.

La Junta General delega al Gerente para que designe y realice las contrataciones respectivas.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes, proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Ordinaria y Universal, siendo las 17:30.

  
Pablo Enrique Burbano De Lara Correa  
Presidente

  
Mateo Burbano De Lara Apunte  
Secretario

  
Sevilla y Martínez Ingenieros C.A. Semaica  
Esteban Gonzalo Sevilla Quintana  
Gerente General  
Accionista

  
Estacionamientos Urbanos Urbapark S.A.  
Pablo Enrique Burbano De Lara Correa  
Gerente General  
Accionista